



JANE Y. MCCALLUM
(30 de diciembre de 1877 – 14 de agosto de 1957)

El 28 de junio de 1919, Jane McCallum escribió en su diario, “De algún modo me sentí demasiado agradecida para estar jubilosa. Tenemos una gran responsabilidad y ruego a dios que podamos cumplirla directamente y con éxito.”

La responsabilidad a la que se refería McCallum era el derecho al voto, un derecho que ganó la mujer estadounidense en 1920 con la ratificación de la Decimonovena Enmienda. Como líder de la lucha por el sufragio para las mujeres de Texas, McCallum siempre cumplió con sus responsabilidades cívicas “honradamente y con éxito.”

Nacida en 1877 en La Vernia, Texas, McCallum se mudó a Austin en 1903 cuando su esposo se convirtió en superintendente escolar. En 1915, fue elegida presidenta de la Asociación de Sufragio Femenino de Austin. Mientras hacía campaña por el derecho del voto para la mujer, McCallum enfrentó críticas apasionadas de sus rivales políticos. Sin desanimarse, dio discursos, escribió columnas de prensa, y presionó a los legisladores, todo mientras dirigía una casa activa y ocupada.

Después de que se garantizó el derecho al voto para la mujer, McCallum asumió nuevas responsabilidades. Ella ayudó a la Liga de Mujeres Votantes de Texas a luchar por la educación, atención de salud, y leyes de trabajo infantil. Fue secretaria ejecutiva del Consejo Legislativo Conjunto de Mujeres, un grupo poderoso a veces conocido como el “lobby de la enagua.” También se desempeñó como Secretaria de Estado de Texas bajo dos gobernadores diferentes.

McCallum falleció en 1957 y es recordada por su dedicación de vida por dar voz a las mujeres en el proceso político y asegurar que esa voz se escuchara.